

M3-1026	Torre de Arcas	1	171	a	Estopiñán Vilalta, Elvira	Cereal	201,64
M3-1027	Torre de Arcas	1	172	a	Estopiñán Estopiñán, Josefa	Cereal	350,55
M3-1027-2	Torre de Arcas	1	172	b	Estopiñán Estopiñán, Josefa	Erial	261,92
M3-1027-3	Torre de Arcas	1	172	c	Estopiñán Estopiñán, Josefa	Almendro	265,41
M3-2107	Monroyo	5	44	a	Lombarte Agut, José Miguel	Pinar	2.485,77
M3-2034	Monroyo	5	305	a	Fuentes Peris, José Manuel	Erial	326,54
M3-2034-2	Monroyo	5	305	b	Fuentes Peris, José Manuel	Pinar	472,12
M3-2035	Monroyo	5	302	a	Prats Carceller, Juan Ignacio	Pinar	1.057,82
M3-2036	Monroyo	5	284	a	Milián Omedes, Santiago	Pinar	298,54
M3-2602	Monroyo	3	889	a	Saura Guard, Luisa Brígida	Almendro	64,48
M3-2083	Monroyo	5	97		Andreu Ferrer, Carmen	Almendro	243,31
M3-2116	Monroyo	5	389		Cajal Franco José Luis 100% Usufructo. Cajal Latorre, Luis David 50% Nuda Propiedad; Cajal Latorre Eduardo José 50% Nuda Propiedad	Pinar	4.124,09
M3-2120	Monroyo	5	16	a	Querol Querol, Palmira	Pinar	954,94
M3-2130	Monroyo	5	5	c	Lombarte Gil, M ^a Juana	Pinar	299,34

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 74.904

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 15 DE VALENCIA

EDICTO

SAGRARIO PLAZA GOLVANO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 15 DE LOS DE Valencia
 HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos Despidos / Ceses en general - 000268/2017/B a instancias de AKHTAR GULZAR , TARIQ RAZZAQ , TAHIR MEHMOOD y YASAR RAZZAQ contra SERVICIOS Y AVES CALATUR SL y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a SERVICIOS Y AVES CALATUR SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida DEL SALER,14-4º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 11'10 HORAS, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a veintitrés de octubre de dos mil diecisiete.- EL SECRETARIO JUDICIAL

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 74.886

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERUEL

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "TELEASISTENCIA DOMICILIARIA EN TERUEL Y SUS PEDANÍAS".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

b) Dependencia que tramita el expediente. Negociado de Contratación

c) Número de expediente. 328/17.